

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98. 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
HERALDO—PALMA

Talleres, 190.
Teléfonos Redacción y Administración 200

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)
En toda España. Ptas. 1.25
Número suelto. 0.05
Id. atrasado. 0.11
Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

QUINTAS
Montepío Nacional
Debiendo verificarse el sorteo correspondiente a este año el día 20 del corriente, se participa a los que deseen asociarse pueden verificarlo hasta las siete de la noche del día antes del mismo.
Para informes y suscripciones
Fonda de Mallorca. — Conquistador, 18 Palma

Colegio del Divino Corazón
de 1.ª y 2.ª enseñanza, agregado al Instituto de las Baleares
En este Establecimiento (Cavallería 19), queda abierta la matrícula para el curso académico de 1895 a 96.

Seguro completo de quintas
LA UNION ESPAÑOLA
Calle San Pablo, 6, 2.º—Barcelona
Unica Soiedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.
Representante: D. Bartolomé Bosch, Unión, 26.
Se necesitan representantes en varias localidades.

Isleña Marítima
El acreditado vapor
ISLEÑO
saldrá de este puerto directamente para el de **Marsella**
el viernes 27 del actual a las seis de la tarde.
Admite carga y pasaje para dicho punto.
Despacho: Palacio, 26.
La carga se admitirá desde el martes próximo.
Palma 18 Septiembre 1895.

Actualidades



Monumento a Carnot
Hace pocos días se inauguró en Noly el monumento elevado en memoria de Mr. Sadi Carnot. Desde el siglo XIV la familia Carnot aparece unida a la historia de Noly, y la casa de la rue de Change, sencilla y modesta, guarda una amplia colección de retratos de los predecesores del malogrado expresidente. El monumento se alza en la Plaza del Hotel de Ville, y hace honor a Rouleau: representa a Francia recibiendo en sus amorosos brazos el cuerpo mal herido de su insigne hijo.
También el escultor Rouleau, autor de este monumento que tanto acredita su genio de artífice, pasó a mejor vida tres días después de terminarlo.

Edición de la tarde
Tercera plana

Más... patriotismo

El artículo de la prensa cubana que ha continuación copiamos no es un artículo de oposición destemplado en el que se descubre el encono político, es un artículo que respira españolismo y sensatez por los cuatro costados.
Léalo el Sr. Maura con desapasionamiento y quizá aunque tarde convenza de que la opinión de Cuba más que una reforma política puesta al servicio de la ambición de su colega y representante de la gran Antilla Amblart, necesitaba la reforma administrativa que en el artículo del *Avisador del comercio* se trazó con mano maestra sobre un fondo de sinceridad.
Si las reformas administrativas hubieran venido, si el patriotismo se hubiera impuesto a la conveniencia quizás hoy no se derramaría la sangre de nuestros hijos en el suelo cubano, ni se empobrecería nuestro erario.

El artículo lo digimos ayer y lo repetimos hoy puede servir de base para el discurso de propaganda política que el Sr. Maura prepara.

*¿No ha de haber un espíritu valiente?
Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?*
QUEVEDO.

El país amante de la tranquilidad, que la desea como base de trabajo y de orden, está de enhorabuena. El pueblo trabajador, la riqueza amante de la nacionalidad española, garantía de su seguridad, muestra plena confianza y tiene motivo bastante para ello. El ilustre caudillo siempre victorioso; el más alto prestigio de la nación al frente de los destinos de esta Antilla, es prenda segura de la pacificación del país en término breve.

Mas por algo recibe adoraciones sin cuento ni medida y por algo, también, le adulan hoy muchos que ni osaban nombrarle hace poco y se indignaban de que hubiera quien pidiese la venida a Cuba del general Martínez Campos. Hoy todos somos muy españoles; hoy todos somos muy patriotas, y nadie desea, busca ni persigue su medro personal, el encumbramiento de su vanidad ni la satisfacción de sus apetitos. Hoy llaman *mi general* al invicto general español, hasta los que no hace mucho llamaban *mi general* a un *general* que guarda prisión en artillada fortaleza. Todos, unos leales, otros forzosamente, todos mueven presurosos el incensario ante el actual gobernador general de Cuba. Cuando hace siete meses pedíamos nosotros que viniese el general Martínez Campos a esta isla, para evitar días de duelo a la patria española, un solo periódico fué de nuestra misma opinión. Hoy... ¿quién dice hoy que no quería ni pedía la venida del insigne caudillo?

¿Será arrepentimiento? Mucho tememos que nó. Vemos, oímos y lamentamos las adulaciones; no vemos ni oímos el lenguaje de la sinceridad alzarse sereno y patriótico, diciendo al representante digno de la nación española, la verdad de lo que ocurre y la necesidad de que su labor eficaz para la pacificación, lo sea para su consolidación. No escuchamos la voz del patriotismo y vemos y oímos, en cambio, la pasión política, la ambición personal, el miedo a perder influencias, el deseo de lograrlas... porque todo habla, todo adula, todo se arrastra y bulle. Sólo el patriotismo es el que no parece, el que no se ve, el que no se alza ante el general Martínez Campos, como el general Martínez Campos merece, desea y quiere.

Nadie que sepamos, le ha dicho al general por que ha venido la insurrección, ni por que hay separatistas. Ninguno le ha indicado lo que el patriotismo verdadero cree necesario para evitar luctuosos días a la Patria... y todos, sin embargo, somos muy españoles: los autonomistas pidiendo la administración y gobierno del país por el país; los reformistas, la administración solo, y los asimilistas una asimilación—digámoslo también—que no lo es ni lo parece algunas veces.

Nosotros, que no somos políticos en la recepción verdadera de la palabra; que no somos más que españoles, aunque por serlo ante todo nos consideremos obligados a ser asimilistas; nosotros que jamás pedimos a la política medro alguno, y que cordialmente la rechazamos, diríamos al ilustre Pañador algo que no le dicen los políticos y que sin embargo, deberían decirle todos los que quieren que Cuba siga siendo parte integrante de la nación española. No tenemos la pretensión, que sería loca, de que el general Martínez Campos nos lea: nos conformamos con que nos lean los que piensan como nosotros, que son algunos más que los que al Palacio acuden estos días a felicitar al invicto caudillo, después de haberle temido tanto como todos sabemos.

Nuestro patriotismo no puede ser dudoso: somos españoles probados y gratuitos. Nuestros temores merecen atención, porque no solemos equivocarnos, no nos hemos equivocado todavía.
Dijimos al partido de Unión Constitucional, que a tendiera la voz que en el seno de su Directiva se

había alzado, pidiendo la determinación de su programa administrativo y económico, porque de no hacerlo vendría la división del partido: no lo hizo, y la división vino porque a un Ministro se le ocurrió hacer, a gusto de clientes suyos, lo que el partido de Unión Constitucional no había hecho, y porque a ello se agarraron las ambiciones de presidencias, de honores y de empleos.

Ante la división formidable y la guerra inoral y odiosa de bastarda política, pedimos la unión porque el separatismo prosperaba. No se hizo, y el separatismo realizó sus trabajos descaradamente, a la luz del día; guiando en los colegios electorales a los que habían sido amigos muy queridos nuestros, contra nosotros y contra la Patria de ellos y nuestra.

Entonces pedimos que viniera el general Martínez Campos, para que la guerra se evitara, seguía de que sin él la guerra estallaría. El general no vino y la guerra estalló, todos sabemos como.

La guerra acabará pronto, porque ni lo que es ni muchísimo más que fuera, sería importante ni difícil para el ilustre caudillo, siempre victorioso. Pero las causas que determinan el separatismo, las que le crean y las que le mantienen, ¿desaparecerán del mismo modo? ¿Se le dicen al más alto representante de nuestro Ejército y al más patriota de los españoles?

Cierto que el separatismo tiene su origen en la vagancia, la perversidad y la falta de instrucción, a la vez que en el exceso de ambiciones personales y carencia de condiciones morales para satisfacerlas; pero eso no bastaría a formar el separatismo y a alentarlo, si notorias injusticias no le dieran arraigo; si evidentes desigualdades no le ayudaran; si nuestras divisiones no le favorecieran, y así como sería la mayor y la más firme gloria para el ya ilustre nombre del insigne caudillo, la de hacer desaparecer esas causas, sería lamentable que por no hallarse de ellas bien enterado, las olvidase y creyera consolidada la paz con el vencimiento, fácil para él, de los alzados en armas en la provincia más oriental de la Isla.

Aquí todos somos españoles, todos amamos mucho a España: ya lo ha oído el general; pero no son los más los que saben amarla. Hay quienes la aman pidiendo Aranceles altos, para disgustar al pueblo con la carestía de la vida y para favorecer el contrabando, que disgusta al pueblo también y dá utilidad. Hay quienes aman mucho a España; pero no quieren ni su administración ni sus leyes ni sus gobiernos. Hay españoles de muchas clases que, según ellos dicen, aman mucho la nacionalidad española, pero aman más, por lo que se ve, sus medros personales, sus ideas políticas, sus intereses locales y sus ambiciones.

Nosotros no somos españoles de tal modo, ni entendemos que es buen español, español verdadero, el que así lo sea. Queremos ser españoles al igual que todos los demás españoles. Bien ó mal, así en la próspera como en la adversa fortuna, queremos seguir la suerte de la Patria, una, indivisible é indiscutible para cuantos la saben amar?

Porque no somos tratados al igual que los españoles que en la Madre Patria viven, logra el separatismo muchos adeptos. Nuestros azúcares—dicen—no son españoles, como es español el vino. Nuestros aguardientes—agregan—no entran en la Península como los vinos andaluces entran en Barcelona y los géneros de Barcelona en Galicia... Reconozcamos honradamente que el argumento tiene fuerza. Los Gobiernos no nos tratan como a españoles. Para ellos nuestra producción no es española, el fruto de nuestro trabajo no es español... O no somos españoles ó se nos considera de más ínfima condición. No vale decir que esa desigualdad nos proporciona algunas ventajas, porque sobre que acaso no compense el rebajamiento, ¿quién ha de decirselo al trabajador y al industrial, el laborante que busca auxilios para la guerra contra España?

Aquí, entendiéndolo quienes no quieren entenderlo, quienes por contrabandear un año, no vacilarían en sacrificar una eternidad, ayudando a cierto españolismo que dice que los insurrectos son muy honrados, muy dignos y muy decentes, y sería osado a levantarlos altares si la necesidad de la hipocresía no se lo vedara; aquí no se ve, ó no se quiere ver, que dos líneas que no son paralelas, tienen que ser divergentes: que si la Península y Cuba, uniéndose como se unen en la nacionalidad, siguen opuesto camino, formarán un ángulo, y a medida que sus lados se extiendan, que su progreso respectivo sea mayor, mayor será el alejamiento del punto de partida y mayor también el alejamiento de sus extremos.

Querer que esto sea España y pedir que tenga derechos distintos, distinta administración, distinta deuda, distintos presupuestos y distintas leyes, es creer que dos cosas diferentes en todo, puedan constituir una.

Si se quiere que esto sea España, es preciso que como España se considere: al igual que otra cualquiera región, para que entonces quepan aquí las mismas quejas que en la Península, contra los Gobiernos; pero no otras ni contra la Patria que lamenta los males y los errores de todos.

¿Por qué no han de entrar nuestros frutos en los puertos de la Madre Patria como entran los de allí? Ese solo hecho utilizado por la mala fe, basta para fomentar el separatismo. España—dicen—no para fomentar el separatismo. España—dicen—no nos considera españoles. La afirmación basta para disgustar a los españoles. Los Gobiernos—dicen—

no nos consideran dignos más que para sufrir sus ahijados.

Cuba, para ser española como quiere y debe serlo, necesita que se la considere como tal. No, no es verdad que tenga distintas necesidades. Eso lo dicen unos defensores nuevos que se ha echado el Tesoro, en los que nuestros intereses sean contrarios a los de la Madre Patria. Eso lo dicen los que creen ó quieren hacer creer que allí no hay más que contrabandistas y políticos. Si la Península no produce azúcar, ni tabaco, ni café, ni casi nada de lo que producimos, y si nosotros no producimos casi nada de lo que produce la Península: ¿por dónde son antagónicos nuestros intereses? Nada más que por que la unificación de leyes y de intereses sería la muerte del separatismo y la desaparición del fraude. Con la libertad comercial y la unidad de aranceles no habría contrabandos cuantiosos y no podrían echarse a España las culpas de los Gobiernos, y nuestra suerte, fuera buena ó mala, sería la misma que la de todos los demás españoles.

¿Qué no hay quien le diga esto al ilustre general Martínez Campos? Es posible. Son muchos los que acuden estos días a incensarle, olvidando que está muy por encima de tales pequeñeces quien acaba de recorrer en triunfo y agasajado, las principales cortes de Europa, y que puede molestarle el incensario y arrojarlo a las frentes de los incensadores.

Acaso acertara si así lo hiciese.

En Miramar
Audiencia con S. M.

San Sebastián.
Antes de poner término a mis trabajos de la temporada de verano y de regresar a mi casa a descansar, solicité del señor mayordomo mayor de Palacio la concesión de una audiencia para ofrecer mis humildes respetos a S. M. la Reina.

El señor duque de Sotomayor me notificó veinticuatro horas después que S. M. me dispensaba el alto honor de recibirme y me señaló la hora de las tres de la tarde.

No hay por qué decir que fui puntual. Un miquelete me pidió el nombre al llegar a la puerta de los jardines; examinó una lista y me concedió paso.

Crucé el bello parque que circunda el Palacio de Miramar, y pocos momentos después llegué a la antesala.

Había allí animado grupo de damas distinguidas y caballeros conocidos. A la puerta del salón de recepciones los ayudantes de S. M. y algunos oficiales de la escolta; el cuadro era en extremo interesante.

En un salón amplio y alegre, al que llega fresca y pura la brisa del mar, recibía S. M. en audiencia a las personas que habíamos tenido la honra de figurar en la lista que el ayudante de guardia tenía en la mano.

Había sido recibida la comisión del Ferrol; ya habían cumplido con este deber de respeto las autoridades, y empezaron a desfilar ante la Reina las señoras.

Me llegó el momento antes de lo que suponía, y entré. S. M. vestía sencillo traje negro por guardar todavía luto por el archiduque Ladislao.

Una franca sonrisa se dibujaba en sus labios, y bien pronto comenzó una conversación interesantísima, sobre todo para quien por primera vez, como yo, tenía el honor de saludar personalmente a la Reina.

Son muchas las ocasiones en que he oído elogios de la Reina de España por la sencillez con que recibe a todo el mundo, y he de decir que, por lo que he visto, todos los que me infermaron han pecado de sobrios en los elogios.

Sin perder ni por un instante su posición, la Reina es afable en extremo. Puedo asegurar que no se acercará nadie al trono sin que allí encuentre cortesía y afabilidad. La Reina oye con atención extremada a los que a ella llegan, y por seguro tengo que para todos emplea la frase que más halague y el concepto que revele más gráficamente el conocimiento de la persona con quien habla.

No sólo debo agradecer a S. M. el honor de haberme recibido, sino otro muy grande: el de haberme dispensado algún tiempo en conversación importante, en la que reveló un conocimiento profundo de los asuntos de actualidad.

Después de oírse se adquiere la persuasión de que no expresa por los ligeros apuntes que momentos antes le facilitaran sus servidores, sino por propios convencimientos hijos de una clara inteligencia puesta al servicio de una gran voluntad.

Se ve pronto el interés con que observa todo cuanto se relaciona con los problemas de la nación, seguidos con atención esmerada en sus detalles más insignificantes.

Las desgracias nacionales que tanto menudean y en las que toma parte tan directamente su sentimiento; los azares de los soldados, que pelean por la honra de la patria; el curso de esa bárbara insurrección, que Dios quiera termine pronto en bien de esta nación digna de mejor suerte; la propagan-

El "Heraldo" en Ibiza

Sr. Dr. del HERALDO DE BALEARES

16 Septiembre.

da que se pueda aun hacer en contra de los legítimos derechos de España, que quizá sufra modificación en plazo próximo; los éxitos de ministros como el de la Guerra, que para bien del país debiera no seguir los azares de un partido político; los prestigios crecientes del ilustre general Martínez Campos; el daño que la guerra produce en el orden económico; el patriotismo del país, que con tanto entusiasmo responde al llamamiento de su bandera; el heroico esfuerzo del Ejército en el cumplimiento de su sagrada misión; las pruebas de abnegación dadas recientemente por el partido liberal facilitando, por interés general, la acción de un Gobierno adversario; todo, todo, á nuestro juicio, es objeto de su estudio y de sus apreciaciones serenas y acertadas.

Como no nos acercamos al trono en calidad de periodistas, sino con el propósito único de ofrecer nuestros respetos á la Reina, no hemos de cometer la indiscreción de ocuparnos de lo que S. M. tuvo la bondad de decirnos; pero no creemos faltar á la consideración, por muchas razones debida, al expresar el concepto que formamos.

Si, la Reina, no sólo lleva corona, de San Fernando y la guirnalda de la virtud.

La Reina lleva otra corona, formada por el cariño que siente por su pueblo y por el interés con que aplica su claro entendimiento á cuanto afecta á la nación cuyos destinos rige en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII.

TESIFONTE GALLEGO.

PALMA

A las seis de esta mañana ha puesto plancha el vapor Nuevo Mahóns, conduciendo la correspondencia, buen número de pasajeros y variada carga.

En dicho vapor ha llegado el Sr. Delegado del gobierno en Mahón Sr. Virgilio Moratilla.

—A las ocho ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo Isleño conduciendo los pasajeros siguientes, según lista: D. Angel Soler, D. Mariane Mariné y su señora, D. José Anglada y su señora, D. Miguel Seguí, D. Alfauero Laberan, D. José Bordoy, D. Juan Güell, D. Francisco Feliu, D. José Rovira y las religiosas sor Candelaria, sor Serafina y sor Leonisa.

También en dicho vapor ha llegado don Bartolomé Maura, notable grabador y pintor.

Además de la variada carga figuraba gran número de cabezas de ganado lanar y algunos bueyes.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—De regreso de su excursión artística han llegado esta mañana los Nuevos Montañeses.

—En la comandancia de Ingenieros continuaron ayer los exámenes de aspirantes á maestros de obras públicas siendo examinados los Sres. Ferrer y Ramis, Mayol y López. Para hoy quedaban cuatro por examinar.

Mañana, á ser posible, publicaremos el resultado.

—TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor Pelaires, 102, entresuelo.

—Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio agua de La Esperanza inserto en la cuarta plana.

Ladrones muertos en Muro

Por confidencia se sabía que esta pasada noche varios ladrones intentaban asaltar el domicilio del conocido y rico propietario de Muro D. Bartolomé Ferragut.

Enterado de ello el señor comandante de la guardia civil tomó las oportunas medidas.

Las dos de la madrugada serían cuando se presentaron los malhechores, siendo intimados por los guardias, pero como ofrecieran resistencia se les hizo fuego dejando á dos de ellos muertos.

Bajo todos conceptos es digna de encomio la actividad desplegada por el señor comandante y guardias á sus órdenes.

Para recoger detalles sobre el terreno, sale esta tarde para Muro en el tren de las dos, nuestro activo compañero de redacción D. Miguel Capó.

Valores locales al día

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Bonos municipales, La Teleña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

DESDE LA HABANA

(Por correo)

DEL CORRESPONSAL DE «EL IMPARCIAL»

Habana.

Rectificación importante.—No ha habido combate con Maceo.—Expedición del general Mella.

Contesto al cablegrama que anteayer me dirigieron Vds. preguntándome si era verdad como había dicho el Times que había habido un importante encuentro en el que había sido derrotado Maceo.

Continuando las observaciones de mi carta anterior relativamente al estado patológico de cuantos aquí se lanzan al campo de la política local ó, mejor dicho, al palenque de un desastroso personalismo, merece alguna atención la pasmosa facilidad con que se vitupera hoy al que ayer se ensalzaba y viceversa; ocurriendo con sobrada frecuencia la necesidad de arrepentirse del ataque ó la censura, y de ello se contemplan ejemplos, que serían sencillamente una prueba más de la pequeñez de sus protagonistas, si no dieran margen á otra cosa que me abstengo de calificar.

En efecto: cuando no fué sólo la palabra el conducto trasmisor de acerbas y personalísimas censuras, y mediaron además escritos de igual género, entonce suele arreglase el expediente de inculpar, atribuyendo el trabajo á otros y apresurándose á mover con ahínco el botafumeiro ante el que conviene desagrar, para que con el humo del incienso no le sea fácil distinguir la mentira con su más odioso disfraz. Muchos son los casos de esta naturaleza que podría citar; pero su relato no interesa á los lectores, y en cambio podría ocasionar algún perjuicio á quien obtuvo el perdón de sus culpas y á los que intenten obtener el suyo. Dejémosles gozar pues en sus obras, y preparémonos á seguir admirándoles en sus ejercicios. No siempre caerán de piés.

Despreciable, despreciablesísima, es la política que sin obedecer á otros principios que la vanidad de unos, el odio de otros y la necesidad de muchos, juzga siempre de hechos personas con el criterio de sus particulares conveniencias ó por cristianas satisfacciones. Los que en tal política se encenagan, han de incurrir fatalmente en el vicio, que antes hemos apuntado y en otros por el mismo estilo. De ellos no hay que esperar nunca el menor átomo si quiera de imparcialidad, y les es del todo aplicable aquello de «ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio». Su misión es la de destruirse mutuamente, dando el triunfo á lo que una parte, generalmente la que lleva la peor de la contienda, blasona combatir. «Daca gallo, toma el gallo, quedan las plumas en la mano.»

Y siendo esta, por desgracia, la situación, ¿no es ridículo que se invoquen teorías, practicables únicamente en los pueblos donde reina y se impone el sentimiento de su progreso moral y material? ¿Se ha visto nunca llegar á este por las vías actualmente abiertas y frecuentadas? No por cierto. Cuando la materia se olvida del espíritu, y quedan incumplidos los preceptos de Dios, los principios del derecho y de la razón, tan solo se consiguen perturbaciones y retrocesos. Y he aquí lo único que pueden obtener y obtendrán esos declamadores sin programa fijo, ni entera conciencia de sus actos, ó, lo que es lo mismo, dar mayor pábulo á los males que lamentan, quizás por su impotencia para producir otros más grandes. El sistema de «quitate tú para ponerme yo» nada resuelve en beneficio de la colectividad, y á él todo vemos subordinarlo. No se logran verdaderos progresos, sin fijar la planta en el pasado, sin estudiar bien el presente y sin desbrozar antes los caminos, que se hayan de recorrer.

Es un dolor para cuantos no vivimos bajo la dominación de satánicos orgullos, ni odios reconcentrados, sino que por el contrario ansiamos la paz y caridad, que enseñaba el divino Maestro á sus discípulos, el ver á todas horas, lo mismo en lo más alto que en lo más bajo, igualmente en el ilustrado que en el ignorante, manifestaciones concretas en oposición á las máximas de Dios. Tampoco he de citar ningún ejemplo de los muchos, que tengo en la memoria y en el corazón; pues al efectuarlo imitaría á quienes los dieron, y además dejando al tiempo su descubrimiento, cumplo preceptos santos que otros hollaron; y conste que, si acaso he sufrido de algún modo las consecuencias, les perdono con el y alma y ruego al Señor, que todo lo puede, les inspire mejores pensamientos y obras.

Imposible parece que, después de tantas y tan frecuentes decepciones, después de hallarse evidenciada la inutilidad de esas luchas personales, después de conocido el temperamento á que necesariamente ha de ceñirse un pueblo sin pan, se persista en promover y sostener cierta clase de cuestiones. Verdad es, que ahora se prueba una postura y se prodiga una frase, creyéndola de grande efecto, por los mismos que la rechazaron cuando, en épocas más oportunas, se adoptó como lema de combate. Pero este recuerdo, unido á que la consabida frase sonó por falta de otra cosa, enteramente contraria, bastaría para limitar en gran modo su valor, si en Ibiza lo tuviera.

La nave electoral marcha y marchará impulsada por los aires que el mar nos trae, sin que los de tierra basten para mover ni una sola vela.

A ello contribuye poderosamente lo mismo que fué materia de estas líneas.

El Corresponsal.

El día 6 emprendió el general Mella con toda su columna el viaje de regreso.

Suponían algunos que Máximo Gómez, con las fuerzas rebeldes que manda, se opondría al regreso del general Mella.

Hasta se habló de un formidable encuentro. Nada de esto es cierto.

Según cartas de Puerto Príncipe el día 11 estaba el general Mella con sus 3.000 hombres en las inmediaciones de aquella población sin que hubieran tenido encuentros serios ni combates.

El día 12 debió entrar en Puerto Príncipe la columna del general Mella.

Contrabando de armas en el puerto de la Habana.—El vapor americano "Mas-cotte",—Tres presos

Acaba de ocurrir un hecho que prueba la osadía con que los norteamericanos ayudan á los rebeldes.

El inspector de los buques surtos en el puerto de la Habana, Sr. Solano, ha apresado hoy en la misma bahía un bote en que se conducía á tierra una caja de cartuchos con destino á los insurrectos.

Esta caja acababa de ser desembarcada del vapor norteamericano Mas-cotte.

En el bote que recogió la caja de cartuchos para llevarla á tierra iban tres hombres. Los tres han sido presos y están incomunicados.

Consejo de guerra

Los tres sujetos que conducían en el bote el contrabando de guerra para los rebeldes, van á ser sometidos á un consejo de guerra sumarísimo.

Llegada del "Colón,"

Ha llegado el vapor Colón. Conducía el batallón del Rey.

Para recibir á estas fuerzas habíanse hecho preparativos tan brillantes como cuando llegaron los anteriores contingentes.

La lluvia torrencial que ha caído ha quitado esplendor á la manifestación que preparaba el pueblo de la Habana.

Insurrectos presentados

En Remedios se han presentado á las autoridades 26 insurrectos.

De éstos, ocho iban armados.

El comandante Anibal.—Derrota de la partida de Sánchez

El día 13 la columna del comandante Anibal, que opera en la jurisdicción de Sagua, alcanzó cuatro veces á la partida que manda Sánchez y que se compone de 400 hombres.

Aunque en estos cuatro encuentros siempre hicieron fuerte resistencia los rebeldes, fueron en todos ellos puestos en fuga por la columna del comandante Anibal.

La victoria de éste ha sido tan grande é indiscutible, que se ha apoderado nuestra tropa de dos campamentos de la partida de Sánchez.

Además les tomó armas, caballos, municiones y viveres.

En la lucha quedaron varios muertos y heridos del enemigo.

Nosotros sólo tuvimos un herido.

Actos vandálicos—Incendios

Los rebeldes continúan cometiendo todo género de atropellos y salvajadas.

Los últimos hechos de este género de que se acaba de tener noticia, son el incendio de la casa y potrero denominado California; el de un puente de madera cerca de Cifuentes; el del ingenio de Batey y el del Indio.

Totas estas tropelías se han cometido en la provincia de Santa Clara.

Ataque á un destacamento.—66 contra 18

El día 6 la partida de Núñez, compuesta de 66 hombres, atacó el poblado llamado del Candado, cerca de Trinidad.

Hay en este poblado un destacamento compuesto de 18 guardias civiles al mando de un sargento.

Este y las tropas á sus órdenes defendieron heroicamente durante dos horas la casa cuartel.

Después de un sangriento combate, el cabecilla Núñez se retiró con su gente.

Dejó el enemigo en el campo 12 cadáveres.

España y el "Journal des Débats," París.

El Journal des Débats publica hoy un largo artículo exponiendo el estado actual de la insurrección cubana y los propósitos del general, Martínez Campos.

«La persistencia—dice—de la insurrección, las dificultades y la lentitud de la represión y los considerables sacrificios de hombres y dinero que impone á España, no hacen titubear ni al gobierno ni á la opinión pública.

«Ante el interés patriótico, los partidos han abierto una tregua que no puede menos de ser motivo de felicitación para los españoles por la unión y energía que demuestran.

«Fruto de tantos esfuerzos y sacrificios será indudablemente, y así lo deseamos, la pacificación de Cuba.

«Cuba libre—añade—no sería sino una imitación de su vecino Haití.»

No menos benévolo se muestra el Journal des Débats al examinar la situación financiera de España.

«No pretendemos—concluye—que España se encuentre en una situación floreciente; pero se equipararán los que imaginen que los sacrificios que se impone España comprometen su presente ni su porvenir.»

—José Salcedo, Castro, Plaza de la Constitución, 45, 1.º

«Boletín Oficial»

El de ayer, número 4470, contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil á los alcaldes encargados de ejercer activa vigilancia para perseguir á los que sin estar debidamente autorizados se dedican á la caza. Una solicitud deseando el registro de doce pertenencias de mineral lignito. Informe de la Administración de Hacienda de un recurso interpuesto por D. Guillermo Borrás. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Llubí durante el tercer trimestre del último año económico. Id. id. por el Ayuntamiento y Junta municipal de Santañi durante el mes de Junio. Id. id. durante el último trimestre del pasado económico por el Ayuntamiento de Campanet. Id. id. durante el pasado mes de Junio por el de Inca. Id. id. id. por el de Artá. Id. id. por el de Algaida durante el mes Junio último.

Estado de cuentas de la Depositaria de fondos municipales de Santa Eulalia. Id. id. de la de Felanitx. Anuncio para la provisión de la plaza de oficial del Ayuntamiento de Pollensa. El Ayuntamiento de Pollensa dice que tiene puesto en su secretaria el reparto vecinal de consumos. Varios edictos, uno del juzgado de primera instancia, otro del juez municipal de Alaró sacando á venta en pública subasta una casa, y otro llamando al patrón y tripulantes de un falucho apresado con tabaco de contrabando.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del Herald

Telegramas de Bolsa

Servicio especial del HERALDO

Madrid 17, 5 t.

- 4 p interior, 68'70. 4 p exterior, 80'00. 4 p amortizable, 92'15. Cubas, 101'75. Banco de España, 388'00. Tabacos, 191'25.

Sfrins.

Barcelona 17, 4 t.

- 4 p interior, 68'82. 4 p exterior, 79'67. París, 68'84. Renta Francesa, 101'27. Francos, 17'00.

Sfrins

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI

Día 18 de Septiembre de 1895.

2 las doce del día: Estado de la atmósfera.—Despejada y nubosa por los bajos de tierra. Estado de los horizontes.—Claro. Estado del viento.—Ventolina del S. Estado de la mar.—Rizada. Movimiento de buques Entrados.—El vapor correo Isleño. Salidos.—El vapor correo Lulio. Buques á la vista.—Ninguno.

Sección religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Jenaro martir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empezarán en San Felipe Neri dedicadas á la Virgen de los Dolores; exposición á las cuatro y media de la tarde. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, por la noche, continuación de la novena con sermón por D. Luis Palmer. El ejercicio del día 19 consagrado al patriarca San José se hará en todas las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARIA

A la Virgen de Lluç, en San Nicolás.

Administración de Consumos de Palma

Se hace saber á todos los dueños de ganados del casco y radio que no los tengan registrados en esta Administración de consumos se sirvan pasar por las oficinas de la misma á efectuarlo en el plazo de doce días á contar desde la publicación de este anuncio á fin de evitar perjuicios que pudiera sobrevenirles según el artículo 290 caso 14 del reglamento provisional de consumos.

Sección recreativa

- Mamá, ¿porqué tienes cabellos blancos y cabellos negros? —Porque tú eres mala y me das muchos disgustos. —Pues tú serás peor que yo. —¿Porqué hija mía? —Porque la abuelita tiene toda la cabeza cana.

- Diga V., portero, está el conde en casa? —No está, señorito. —Tengo precisión de hablarle; ¿se sabe á que hora volverá? —¡Ah! señorito, cuando su excelencia manda decir que no está en casa, no se sabe á que hora vuelve.

Edición de la tarde

PALMA 18 SEPTIEMBRE DE 1895

Información del "Heraldo"

Alcudia

A las seis de la madrugada de ayer en el monte de la Victoria y paraje llamado Baucated se inició un incendio.

Manacor

Como autor de un hurto ha sido puesto á disposición del Juzgado el vecino de dicha villa Pedro Juan Massanet (s) Llorensi.

Alaró

Por el vecindario y la guardia civil fué sofocado el incendio que se inició en la caseta de campo de Arnaldo Verd.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Presidencia.—D. José Socías. Vocales diputados: Sres. Sampol, Puigdorfila, Martínez y Estela.

Acta

El secretario Sr. Font leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Recursos desestimados

Se dió cuenta de una real orden expedida por el ministerio de la Gobernación desestimando los recursos interpuestos por D. Bartolomé Ballester y D. Miguel Ferrer y Riera contra la capacidad de D. Pedro Juan Muntaner y D. Bartolomé Vallespí para desempeñar el cargo de concejal del ayuntamiento de Manacor; acordándose que se uniera al expediente de su referencia.

Expositos soldados

Accediendo á lo solicitado por el señor coronel del regimiento Regional núm. 1, se acordó autorizar á tres expositos para que puedan ingresar como voluntarios en dicho cuerpo.

Retiro de depósito

Acordóse autorizar á D. Juan Ramis y Cerdá para que pueda retirar de la caja provincial el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata para el suministro del aceite común que se necesitará en los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año económico de 1894-95.

Casa de salud en Santander

Se dió cuenta de una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial de Santander solicitando el concurso de la Diputación provincial de las Baleares, para establecer en aquella ciudad una casa de salud para los militares convalcientes que pronto regresarán de la isla de Cuba y no existiendo en el presupuesto provincial crédito autorizado para atender á este gasto, se acordó que se diera cuenta en su día á la Excelentísima Diputación, á quien incumbe resolver lo que entienda procedente.

Obras

Se aprobó el estado demostrativo de las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales el cual debe publicarse en el Boletín Oficial.

Pago de cuentas

Se acordó el pago de nueve cuentas de artículos alimenticios suministrados al Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad.

Ezenciones de servicio

Y por último: procediose al examen de un considerable número de expedientes justificativos de ezenciones contraídas con posterioridad á la clasificación de soldados del reemplazo del corriente año, acordándose las resoluciones consiguientes en cada caso y seguidamente se levantó la sesión.

En la Audiencia

El día 12 de Septiembre último, al llegar el tren á las inmediaciones del pueblo de Inca, tuvo que detenerlo el maquinista por haber visto este una piedra de regular tamaño colocada sobre la vía, la cual retiró continuando después su marcha.

Practicadas las diligencias oportunas, resultaron aparentemente, ser autores del delito dos muchachos de 19 y 16 años, á los cuales se les instruyó sumaria.

Hay ha tenido lugar la vista de la causa habiendo modificado las conclusiones provisionales que tenia presentadas el ministerio fiscal, en vista del resultado del juicio.

Boletín meteorológico

Día 18 Septiembre—9 mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (765.2 mm), Termómetro seco (25.8 gdos), Id. húmedo (21.0), Minima (20.4), Reflector (17.8), Dirección del viento (S), Ascenso del barómetro en 24 horas (1.0 mm), Descenso del barómetro en 24 horas (0.0).

Palma

— Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se llama á los perceptores de haberes pasivos para que en el término de ocho días presenten en aquella oficina por sí ó por medio de sus apoderados sus respectivas cédulas personales, previniéndoles que de no verificarlo podrán irrogárseles perjuicios.

— Han marchado para sus posesiones de Manacor y Artá de temporada los Excmos. Sres. Condes de Montenegro y de Montoro.

— A D. Antonio Rosselló y Alemañ natural de esta ciudad le fué concedido ayer la primera clerical tonsura, por nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado.

— Por el inspector Sr. Oliver, han sido amonestados varios dueños de establecimiento, en cuyos cafés se sospecha se jugaba á los prohibidos.

— En la puerta de San Antonio se ha promovido una reyerta, entre dos payces, siendo apaciguados por varios transeúntes.

— Preguntado el Concejal Sr. Mayol sobre lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento, nos ha manifestado que él antes de aprobar el acta del día cinco del actual, presentó por escrito la modificación siguiente: «Se aprueba el acta con la modificación de quedar excluidos de la junta municipal, desde ahora, todos los individuos elegidos á quienes alcance la incompatibilidad prevenida en el artículo 65 de la ley municipal vigente.—Palma 2 Septiembre de 1895, Juan Mayol.

El acta se aprobó con la modificación indicada y desde aquel momento quedaron excluidos todos aquellos individuos á quienes comprende el citado artículo cuya modificación fué aprobada y consentida por todos los concejales que asistieron á la sesión. Luego no cabe la menor duda, que la petición que hizo el Sr. Losada, es absurda é impropia, puesto que absurdo es, todo lo que se propone ó dice sin fundamento y que repugna á la razón. Y nadie puede dudar que la modificación pedida por el Sr. Mayol es el cumplimiento de un precepto legal de incompatibilidad, que no ha quedado extinguido por más que el Sr. Mayol dijera que en vista de lo manifestado por el Sr. Alcalde retiraba su pretensión, de lo cual se deduce, por más que así no lo entienda el Sr. Losada que la incompatibilidad subsiste, que cualquiera está en pleno derecho de reclamar contra ella, y dar por nulo lo que acuerden los señores á quienes comprenda. Y siendo esto lógico, suponemos que así lo entenderá también cualquier letrado de la talla de D. Pascual Ribot.

Consideramos que el caso de que se trata, tiene bastante analogía con aquellos delitos en que el perdón del ofendido no extingue la pena, y por más que el agraciado le perdona los procedimientos se siguen de oficio, y por lo mismo entendemos que la incompatibilidad queda subsistente por más que el Sr. Mayol no insista.

— En la noche de ayer fué apresado en aguas de Son Caliu por el escampavía Flecha, un falucho que contenía 27 bultos de tabaco cuyo peso neto es de 1,220 kilos. No fué detenido ningún reo.

— Quéjense con sobrada razón los dueños de carruajes del mal estado en que se encuentra la vía férrea de la Compañía de tranvías.

— Precisa evitar las molestias.

La vida religiosa

Esta noche predicará en el templo de Nuestra Señora de la Merced D. José Ferrer de la Cuesta.

El Sr. Bonnin ha demostrado con la hermosa composición que en la Merced se canta con orquesta y órgano conocer la música religiosa y los efectos orquestales.

Las señoritas toreras

El Liberal Palmesano por el gusto de hacer una gracia bombea á las señoritas toreras y cree que nuestro corresponsal telegrafía sin fundamento.

Para que se entere de lo que de las niñas se habla en la Corte hoy va el siguiente recorte del Liberal de Madrid:

«El primer animalito de la tarde, que andando el tiempo habría servido para una carreta, dió poco juego.

Lola Pretel le dió triste fin con tres estocadas, dos pinchazos y un descabello, después del primer golpe.

El segundo de los chotos cumplió entre los de su clase.

La Pretel y la Pagés divirtieron á los señores, manejando el trapo y con los palos luego, y la segunda terminó su faena con una bajonazo volviendo la jeta.

Nuestro compañero D. Modesto, que estaba al go resentido desde la primera corrida en que lucieron sus habilidades y sus formas estas señoritas, no pudo ir ayer tarde á los novillos.

Pero suponemos cuál es el juicio que habrá formado de la novillada, porque aún le oímos decir delante de un anuncio de la misma:

¡Dios mío, qué cosas se ven en el ruedo!...»

Junta de Sanidad

Convocada previamente por el Sr. Gobernador se ha reunido en la tarde de hoy en su despacho y bajo su presidencia, con la asistencia de los señores Alcalde, Comandante de Marina, Subinspector de Sanidad militar, Director Sanidad del puerto, Inspector provincial de Sanidad, Gerónimo Rius, Pedro Blanes, Santiago Villalonga, Pedro Jaume, José Sureda, Juan Mayol, Conrado Planas, Francisco Banzá Sbert.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos que se refieren al cólera que hoy padece Tánger, y después de un razonado discurso pronunciado por el competente director de Sanidad marítima del puerto de Palma, Sr. Berga y á instancia de los señores Mayol y Rius dió la Junta un amplio voto de confianza al Sr. Gobernador para que adopte todas aquellas medidas preventivas que según los casos crea conducentes á preservar de la importación de la epidemia cólerica en esta isla.

Creyé de oportunidad la Junta recordar á la Diputación provincial y al Ayuntamiento de Palma la imperiosa necesidad de crear un lazareto de observación que reúna las condiciones que se determinan en el artículo 138 del Reglamento de Sanidad.

Entre el Gobernador y el Sr. Rius se cruzaron fases de cortesía por ser la primera vez que el señor Cárcova preside esta Junta.

MURO

UNA CASA ASALTADA

A continuación damos el telegrama oficial que el comandante de la guardia civil ha trasmitido á la primera autoridad de la provincia.

OFICIAL

(POR TELEGRAMO)

Comandante de la Guardia Civil al Gobernador Muro 18, 7'35 m.

A la una de la madrugada y por la fuerza á mis órdenes han sido muertos dos hombres que han asaltado la casa morada de D. Bartolomé Ferragut, después de robar y disparar á dicha fuerza. Por correo daré á V. E. detalles.

Juan Hosta Martín.

Telegrama

Muro 18, 6'30 t.

A las 12 y cuarto de la noche los ladrones asaltaron la tapia de la casa del Sr. Ferragut, entrando por el jardín subieron por la escalera hasta el terrado á nivel por el primer piso.

Quitaron con un cuchillo la tablilla de la persiana el pestillo, quitando después un cristal de la puerta del balcón penetrando en la casa y se dirigieron á una cómoda, sustrayendo de encima 132 pesetas, luego se dirigieron á la alcoba en donde permanecían el comandante de la guardia civil señor Horta y tres guardias que les dieron la voz de alto; contestando ¡ladrones! disparando cuatro tiros, uno de los proyectiles rozó al comandante, los guardias contestaron al fuego, con el fuego, hiriendo á los ladrones en el corazon y en la cabeza. Los dos muertos son licenciados de presidio llamábanse Luis Canini y Bartolomé Grimalt.

Capó.

Servicio telegráfico

de los corresponsales del Heraldo

Madrid

Crisis probable.—Antagonismo

Madrid 18, 10 m.

Anoche en los círculos políticos tomó mucho vuelo la noticia que hace días circula sobre antagonismos que provocarán la crisis parcial.

Se dice que ésta se planteará cuando el Sr. Romero Robledo regrese en Noviembre de su proyectado viaje á Antequera.

Se daba importancia al hecho de no haber acudido á la estación para despedir ayer al Sr. Romero Robledo al partir para San Sebastián el señor Castellano.

Los políticos fantasean mucho.

Rodrigo.

Insurrección cubana

Noticias recibidas por la vía inglesa

Madrid 18, 10 m.

Telegrafían de Londres que según manifestaciones hechas por el general Arderius se hallan ya reconcentradas y en disposición de entrar en operaciones 25,000 hombres en los distritos de Santa Clara y Cienfuegos.

En dichos puntos hay reunidos unos 12,000 insurrectos.

De Cienfuegos han salido 400 cubanos para unirse á los insurrectos los cuales continúan dinamitando é incendiando los poblados y destruyendo las plantaciones muy especialmente en la parte de Sagua.

Rodrigo.

Máximo Gómez.—Proyectos.—Mella

Madrid 18, 10 m.

Máximo Gómez encuéntrase actualmente al Sur de Puerto-Príncipe ocupando la parte de Hato-Portero acampado junto al Rio Sevilla.

Máximo Gómez trata de proteger los desembarcos filibusteros á viva fuerza.

El general Mella con 3,000 hombres tratará de evitarlos vigilando la costa con pequeñas columnas volantes y patrullas de voluntarios.

Rodrigo.

Más insurrectos.—Fiebre.—Encuentros

Campos en Sagua.—Distribución de fuerzas

Madrid 18, 10 m.

En muchos poblados se nota la ausencia de personas conocidas que se unen á los insurrectos.

Han ocurrido varios casos de fiebre entre los tripulantes del crucero Conde de Venadito.

Háblase de varios encuentros entre nuestros soldados y los filibusteros que carecen por completo de interés.

Ha llegado á Sagua el general Martínez Campos, declarando las oportunas órdenes para la distribución de 17,000 hombres con arreglo á los planes

de ataque, aprobados para la próxima campaña de Octubre.

Es de muy buen agüero que el 4 por 100 interior se mantenga firme.

Rodrigo.

¿Se confirmará?

Madrid 18, 10 m.

Se ha recibido en la Habana una carta particular fechada en Santiago de Cuba en la cual se dá como segura la noticia de haber fallecido de enfermedad natural José Maceo, enterrándose su cadáver muy cerca de Remanguaguay y punto denominado venta de Casa nova, la noticia hasta ahora no ha tenido confirmación.

Rodrigo.

Descarrilamiento y un asalto de un tren

Madrid 18, 10 m.

Cerca de Nuevitas descarriló un tren que conducía pasaje y algunos soldados, cayendo sobre el tren una partida insurrecta que desbalijó á los viajeros, aprovechándose de la confusión y aturdimiento que de éstos y de los soldados se apoderó en los primeros momentos.

Trataron los soldados de defenderse resultando cinco muertos. Los insurrectos se retiraron después de hacer prisioneros á los soldados, que pusieron en libertad 12 horas después, no sin antes desarmarles.

En la refriega fallecieron dos paisanos.

Rodrigo.

Congreso periodístico.—Juicio contradictorio

Madrid 18, 10 m.

El congreso de la prensa que se celebra en Burdeos ha nombrado una comisión para que estudie y proponga los medios que estime conveniente para conseguir la rebaja de la tarifa telegráfica de los despachos internacionales que á la prensa se dirigen.

Se ha ordenado la formación de juicio contradictorio para conceder en vista de su resultado la cruz laureada de San Fernando al teniente del escuadrón de Villarrobledo Sr. Cabanellas y Ferrer, por su heroico comportamiento en la acción librada en Serapio.

Rodrigo.

Integrismo.—Temores.—Tormentas

Madrid 18, 10 m.

Ha llegado el Sr. Nocedal á Valladolid. El acto de propaganda política que realizará en la capital castellana el Sr. Nocedal promete estar concurridísimo.

Témese en la Coruña que se declaren en huelga los panaderos.

Una violenta tormenta ha destrozado completamente la huerta de Villena (Alicante).

Rodrigo.

Un artículo de "El Imparcial"

Madrid 18, 10 m.

El Imparcial publica un artículo comentando las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo sobre política internacional y pide que para futuros casos como el del Alliance se sienta la jurisprudencia de que contra los ardides y la mala fe no hay teorías.

Rodrigo.

Mejoria.—Viajera regia.—Nuevos refuerzos.—Tranquilidad

Madrid 18, 10 m.

Mejora notablemente el diestro Reverte.

Ha marchado de San Sebastián para Biarritz la Reina Natalia.

Insístese en que en plazo breve marcharán á Cuba nuevos importantes refuerzos á pesar de las negativas ministeriales.

Reina en el Ferrol tranquilidad.

Rodrigo.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGÍA MARÍTIMA DE PORTO-PI

Día 18 de Septiembre de 1895

A la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Brumosa.

Estado de los horizontes.—Claro.

Estado del viento.—S. S. O. calmoso.

Estado de la mar.—Rizadita.

Movimiento de buques

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—Ninguno.

Buques á la vista.—Ninguno.

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las 12 de la tarde del día 21 del actual al objeto de resolver los asuntos siguientes: Traspaso á favor de la Sociedad «Fomento Agrícola» de los pagarés municipales á la orden del «Crédito Balear.»

Ampliación de créditos del Presupuesto corriente.

Contrato para el levantamiento del plano topográfico de los alrededores de esta Ciudad.

Rescisión del contrato de limpieza y barrido de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Ayuntamiento de Palma

Empresa arrendataria

D. Francisco Landin Perez, contratista del arbitrio municipal establecido sobre carros de transporte.

Hago saber: que el día último del corriente mes termina el plazo señalado para satisfacer sin recargos la cuota de cinco pesetas respectiva al actual año económico de 1895 á 96.

Lo que se anuncia al público para evitar los perjuicios que la falta de pago podría ocasionarles, puesto que á contar desde el día 1.º de Octubre todos los carros que no lleven la tablilla acreditativa de haber satisfecho el arbitrio, tributarán por el duplo de la cuota.

Palma 18 Septiembre de 1895.—Francisco Landin.

